

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII

PRECIO DE SUSCRICIÓN
1'25 pesetas al mes.

PALMA DE MALLORCA SÁBADO 19 ENERO DE 1889

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10579

UN CUADRO NUEVO

El autor de «El Príncipe de Viana» de «La Conversión del Duque de Gandía» que todo al mundo conoce: Moreno Carbonero, en fin, ha entregado ya á la alta Cámara su último cuadro, que ha de ser digno compañero de «La Rendición de Granada» de Pradilla; «La Batalla de Lepanto» de Luna y «La conversión de Recaredo» de Muñoz Degraín.

Del lienzo que nos ocupa hacen muchos elogios las personas que han tenido la fortuna de verlo, pues el cuadro no está aún exhibido al público; sin que este haya dictado su fallo imparcial podemos dar á nuestros lectores el argumento, si vale la frase, de la nueva obra del reputado pintor.

Moreno Carbonero es hoy, sin disputa, uno de nuestros pintores más concienzudos y más brillantes á la vez. La nota saliente de su personalidad artística es el perfecto equilibrio de sus hermosas facultades, que si es diestro el joven pintor en elegir el asunto, no es menos inspirado en la composición de sus obras, en el dibujo y belleza de las figuras y en la exactitud y riqueza del colorido.

Desde su primer cuadro «Una posada», que obtuvo ya un premio de la Academia de Bellas Artes de Málaga, donde bajo la dirección de Ferrándiz, el famoso autor de «Las primicias», hizo Moreno Carbonero sus primeros estudios, su vida artística ha sido una serie de triunfos no interrumpida. Ya en 1875, cuando apenas contaba tres lustros de edad, ganó en Madrid tercera medalla por su lienzo «Un alto», y entonces fué pensionado por la Diputación de Málaga. Sus cuadros posteriores están en la memoria de todos: «Una aventura de Don Quijote», «El Príncipe de Viana» y «La conversión del Duque de Gandía», que ya hemos citado, este tan popularizado por *La Ilustración Ibérica* al darlo reducido al cromó á sus suscritores. Todos aquellos, premiados en las Exposiciones de Madrid, los dos últimos con medalla de oro, vinieron á consolidar su justa fama y á ganar para Moreno Carbonero el gran renombre de que hoy disfruta.

Volvamos al argumento prometido.

Es un poema, cuyo primer acto podría desarrollarse en tierra española, frente á los puertos de *Muradal*, en los bosques y montañas donde se guarnecían los rudos almogávares; para caer desde ellos como un torrente sobre el moro fronterizo. Pero antes de llegar á la épopeya, oportuno parece indicar algo acerca de los sucesos que la precedieron.

Conocidísima y poética es la historia del rey aragonés D. Pedro el Grande. Al declararse rival de Carlos de Anjou, aceptando para su esposa Constanza la herencia de Conradino, presentóse ante el mundo como el vengador caballeresco de aquel príncipe cuya gentil cabeza rodó sobre las gradas del patíbulo, y arrostrando las iras de Francia y hasta los anatemas de Roma, protectora ferviente de los anjinos, unió al fin con la de Aragón la corona de Sicilia Fácil fue para D. Pedro la conquista de la clásica isla, pero á serias y largas complicaciones dió origen su conservación; y como al morir el gran rey se encontraron sus hijos don Alfonso y D. Jaime, que sucesivamente ocuparon el trono de Aragón, con que era demasiado grave para los hombros de ellos el peso que D. Pedro les dejara; como las armas francesas y las excomuniones del Papa, mucho más temidas que todos los ejércitos, les asediaban y oprimían, estragánloles la tierra y robánloles la paz á sus conciencias, sucumbieron al fin uno tras otro abandonando la Sicilia al Papa, que intentaba devolverla á los franceses.

Indignése el pueblo de las *Vísperas* de que se pensara en someterlo una vez más al yugo ya sacudido; y habiéndose encariñado con la casa de Aragón, buscó en ella nuevo rey, hallándolo por su suerte noble y bueno, en el infante D. Enrique, hijo también de D. Pedro, menor que sus hermanos en años y mayor en corazón, pues parecían resucitar en él los bríos y el aliento de su padre. Comenzó entonces una lucha fratricida; aliado el rey de Aragón con los

enemigos tradicionales de su casa, declaró guerra á su hermano D. Fadrique y á sus antiguos súbditos los sicilianos. Muchos aragoneses y catalanes defendieron la causa de Sicilia poniéndose de parte de D. Fadrique, triunfante al fin y reconocido por todos como rey de la hermosa isla que debían defender por largo tiempo las vencedoras barras de Aragón.

Gran fama y esclarecido renombre alcanzó durante este período un noble aventurero, llamado Roger de Flor, nacido en Brindis, alemán de origen, templario en su mocedad, desertor de la orden, porque, sin duda, le venían estrechas las rigideces monacales, corsario espléndido y hasta galán poco después, y defensor, por último, de D. Fadrique, á cuya causa consagró decidido su espada y sus mesnaderos. Pero vino la paz, y con ella el descanso y el aburrimento para Roger y los suyos, que eran en gran parte almogávares catalanes; gente nacida y criada en los campos de batalla, incansable en los trabajos, sin más ocupación que la guerra, ni más amor que su azcona, y que, según cuentan, se impacientaba y aun molestaba mucho cuando no podía proporcionarse el placer de andar siempre de pelea por esos mundos de Dios, tomándose malísimos ratos y dándose los á los demás.

Al caudillo y á la hueste faltábales, pues, su elemento, que era la guerra, y ella los llamó de nuevo abriéndoles anchuroso campo de fatigas y de gloria.

El imperio de Oriente se extinguía. Su espíritu, sutil y rastrero, no conservaba ni la grandeza del romano ni las delicadezas insuperables del griego; y heredero de los antiguos safitas malgastaba sus escasas fuerzas en controversias teológicas, engendradoras de dudas y heregias. Pesábales ya el acero á los débiles bizantinos, enamorados del lujo, que llamaban tropas mercenarias para que les defendiesen sus hogares, y el pobre imperio bajaba muy de prisa hacia el abismo, donde van á parar sin remisión los individuos y los pueblos que pierden en fruslerías tiempo, inteligencia y dinero y se entregan después á los extraños, exigiendo que remedien los de fuera lo que ellos no supieron ó no quisieron remediar.

El emperador de Oriente Andrónico II se hallaba á la sazón en grande aprieto. No eran ya las discordias intestinas lo que le hacía temblar; eran los turcos. Y sin fuerzas para resistirlos, debió de recibir como un auxilio del cielo el que le prometiera Roger de Flor, que, afanoso de gloria y harto de paz, le ofreció con sus servicios el de los ocho mil almogávares que le seguían. Andrónico envió á Sicilia mensajeros con sus bulas de oro, aceptando tal oferta; brindó al aventurero el elevado título de Megaduque y el favor más alto aún de darle por esposa á su sobrina María, hija del rey de los búlgaros; y Roger de Flor, acompañado por su brava hueste, embarcóse en el puerto de Mesina y partió lleno de esperanza con rumbo á Grecia, llegando á Constantinopla por el mes de Setiembre de 1303. La entrada de nuestros héroes en la ciudad imperial es el momento elegido por el Sr. Moreno Carbonero para inmortalizarlo en su notable cuadro.

Representa la escena el puerto de Boucoleón reservado al emperador, y donde este recibe á sus libertadores. En el centro del lienzo aparece Roger de Flor á caballo, apuesto, arrogante, elegantísimo, en actitud de saludar á Andrónico, luciendo sobre su pecho las cadenas de oro que le sirven de divisa, y dejando adivinar en su saludo mucho de altanero y algo de despreciativo, que cuadran perfectamente con el carácter del héroe.

«Tengo para mí—escriben desde Málaga á *El Imparcial*—que la figura de Roger ha de alcanzar grande éxito, y que anduvo el artista muy acertado, representándolo gallardo y distinguido en vez de retratarlo con el aspecto terrible que le atribuye *Pachymero*, historiador griego, á quien no sé si creer, pues todos los de su raza acabaron por envidiar á los nuestros, y siempre mira la envidia á través de cristales que empañan y afean.»

Delante del caudillo, y llevándole el casco de batalla, marcha un airoso paje; á su

izquierda, ginete en caballo blanco, ve un magnate bizantino afeminado, lujoso y ofreciendo magistral contraste con el grupo soberbio de los almogávares, figuras enérgicas, admirablemente sentidas y pintadas. Con sus brazos desnudos y ennegrecidos, con sus abarcas de cuero y con la expresión de sus rostros entre salvaje y burlesca, parece que protestan y se rien de aquel enervante fausto, que ni admiran ni desean, reprendiendo con su bravura la mollicie de los griegos: parece que están prontos á lanzar su animoso grito de combate y que al oírlo han de huir despavoridos los cortesanos de la seda y del oro ante los hombres de hierro. Siguen en pos de ellos un ginete aragonés con el pendón de San Jorge, Fernán Jiménez de Arenós, personaje muy simpático y de bastante importancia histórica; peones, caballeros, hombres de armas, todo el ejército en fin.

La parte derecha del cuadro está ocupada por Andrónico y su séquito. El emperador, sentado en rica silla gestatoria, corresponde al saludo de Roger; viste el *sagion* y *dibetesión*, y símbolo de su raza, aparece débil y agobiado bajo el tísú y las perlas que lo adornan. Véase á su diestra á su hijo el príncipe Miguel, cubierto de brillantes atavíos y clavando en el de Flor una mirada, donde se vislumbra el odio que siente el débil y cobarde ante el fuerte, cuya superioridad reconoce á pesar suyo, aunque no quiere someterse á ella.

Rodean al emperador los altos dignatarios de la corte, pensativos los más, como recelosos de tales huéspedes; risueños algunos y mofándose acaso de los trajes ruines y atezadas facciones de los almogávares. Detrás de ellos, músicos y pueblo tocando clarines y agitando palmas, aclaman á los guerreros de Cataluña y Sicilia; destacándose á lo lejos las cúpulas de Santa Sicilia; y más lejos aún, en lontananza, se distinguen las velas de las naves en que cruzaron el mar nuestros valientes.

Tal es el cuadro: de tan admirable manera ha sabido ilustrar Moreno Carbonero una página de la historia patria. Lo que siguió á esa entrada triunfal fué á la vez triste y glorioso.

Los gritos de ¡Aur! ¡Aur!... ¡desperta ferro! lanzados por los catalanes en aquellos valles clásicos, hicieron comprender á los turcos que tenían que habérselas con quienes estaban avezados á triunfar de los hijos de Mahoma. Pero los celos y rencillas de la corte convirtieron á los nuestros de aliados en enemigos. Roger de Flor murió asesinado en un banquete á presencia del príncipe Miguel, espectador impasible de su muerte, ya que no cómplice de ella. Los catalanes vengaron á su jefe, como ellos sabían hacerlo, desafiando todo el poder del imperio, y como fin de aquella gran venganza, clavaron la bandera de Aragón sobre las venerandas ruinas de la Acrópolis de Atenas y formaron el nuevo reino, que ofrecieron á fuer de leales á un príncipe de la casa de Sicilia.

NOTICIAS

Llueven submarinos.

Actualmente se están haciendo experimentos en Cherburgo (Francia) con uno de pequeñas dimensiones movido por la electricidad y tripulado por dos hombres.

La semana pasada se hicieron las pruebas de impermeabilidad en la dársena de Napoleón III, habiendo permanecido el barco en el fondo, por dos veces consecutivas, durante dieciséis minutos; sin que se advirtiese ningún punto débil en él.

Este barco submarino ha sido construido por los planos de Mr. Poubet, y de él existen en Rusia varios ejemplares.

10,000,000 de pesetas!

Las Ocurrencias publica una estadística de la cual resulta que en el año 1888 han sido estafadas al Estado en sus diversos ingresos «diez millones de pesetas.»

No hay que dudar que estamos á inimitable altura, en esta parte.

Algunos vecinos de Mataró han recibido anónimos firmados «Los cinco asesinos,» en que se les hacen grandes amenazas y

le piden á uno 2.500 pesetas que debe depositar en el segundo arco del puente de la riera de Argenton.

Se duda de si los tales anónimos proceden de los foragidos que corren por el litoral ó de alguien que ha querido divertirse.

Correo de Filipinas

Se ha recibido en Manila el material para la instalación de un faro de primer orden en la isla de Cabras.

Otros seis faros de sexto orden que se habían encargado para completar el alumbrado de las costas del Archipiélago filipino deben llegar á la capital dentro de breves días.

Aparte de estas noticias, encontramos en los periódicos recibidos anteayer la de que se han pedido á una casa constructora de Cádiz aparatos eléctricos para alumbrar algunos faros, siendo el de San Nicolás el primero en que se instalará la luz por medio de la electricidad.

—En Bataán se declaró un violento incendio que en el corto espacio de media hora dejó destruidas doce viviendas.

—En Cebú han principiado las obras para la construcción de un muelle en el que podrán verificar sus operaciones de carga y descarga tres buques á un mismo tiempo.

Dicho muelle se extenderá desde la Capitanía del puerto á la división naval.

Leemos en nuestro apreciable colega de Barcelona, *El Diario Mercantil*:

«Estos últimos días ha empezado á prestar servicio un guardia municipal, el cual llama la atención por su elevada estatura, pues mide un metro 750 milímetros.

» Es el de más talla que ha existido y existe en el cuerpo, á pesar de contar éste hoy con 567 plazas, incluso los jefes.»

Si los servicios de ese gigante están á la altura de su talla, felicitamos á los Barceloneses.

La catástrofe de Panamá

Por fin parece estar en vías de arreglo la cuestión del Panamá, y podrán probablemente salvarse los grandes intereses en él comprometidos, y llevarse á feliz término una empresa de tal magnitud.

El Banco de París, en representación de un grupo de Bancos, de varios capitalistas y de grandes accionistas de la antigua Sociedad, ha concertado un convenio cuyas bases quedaron aprobadas el sábado.

Por la importancia que reviste cuanto con este asunto se relaciona, vamos á transcribir lo más principal de estas bases.

La Compañía universal del Canal interoceánico, que no pudo prever necesitase tan considerable capital para realizar su empresa, será puesta en liquidación; se creará una nueva Compañía universal del Canal de Panamá para llevar á cabo la conclusión del Canal y su explotación durante 99 años, que son los otorgados por la concesión.

La nueva Compañía será la que obtendrá la gloria y los beneficios. Encontrará muchos obstáculos vencidos, cerrados los tratos con empresarios, un ferro-carril que produce aproximadamente cinco millones y medio de francos, una autorización del gobierno que se aplica á cerca de dos mil doscientas obligaciones de 400 francos á lotes, una población obrera aclimatada, la parte más difícil de los desmontes ejecutada, encerrada en límites casi infranqueables las cantidades que deben aún invertirse; en una palabra, ha de encontrar relativamente fácil el camino que deberá recorrer hasta llegar al día glorioso de la apertura.

Espérase encontrar accionistas de la nueva Sociedad universal, en todos los países del mundo, ya que ésta en cambio de los capitales que aquellos aporten para la conclusión de la gran empresa, les presenta tan brillante perspectiva de beneficios, que puestos en paralelo con los que disfrutan los accionistas del Canal de Suez, se evalúan en tres contra uno.

No se ha olvidado á los antiguos accionistas en la combinación de que nos ocupamos, cuyas bases se han convenido entre Mr. Lesseps y el grupo del Banco de París.

La totalidad de las acciones de la nueva Compañía en virtud de una de las cláusulas del contrato, se reservará á los antiguos interesados en el Canal de Panamá, con preferencia á todos los otros capitalistas.

El capital, que deberá emitirse en dos veces, se ha fijado en la suma máxima de sesenta millones.

El grupo del Banco de París ha intervenido en el asunto después de un severo examen en el cual le han asesorado distinguidos juristas y financieros eminentes.

Mr. de Werbrouck, director de ese Banco, había ya declarado que si solo se trataba de garantizar en una nueva forma, á los interesados de Panamá, una propiedad que juzgaban amenazada, su Consejo de administración no retrocedería ante una tarea en la cual las dificultades eran más bien aparentes que reales.

Declaró además que, por su parte, ninguna gestión haría, á menos que M. de Lesseps consintiese en ser el fundador y el director de la nueva Compañía Universal, y con la condición de establecerse que los gastos que ocasione la emisión, no se reintegren, sino que se compensen tan solo con un pequeño tributo sobre los beneficios de la explotación futura de Canal.

Esas declaraciones facilitaron la adhesión general de todos los que intervinieron en el convenio.

Los interesados del Canal de Panamá que no podrán suscribirse á las acciones de la nueva Sociedad, obtendrán, por su parte, el 80 por 100 de los beneficios de la empresa. Los que tomarán á la par las acciones de la Sociedad de conclusión, interesarán en el total de los beneficios.

Desde Buenos-Aires escriben á un periódico de Málaga que muchos emigrantes españoles viven allí de la caridad pública, y algunos días lo pasan sin comer, sin encontrar quien les pague el viaje para su regreso á España.

Sirva esto de aviso á los que se disponen á marchar á aquellos países soñando con fantásticas fortunas.

Construcciones navales en Inglaterra

Los datos sobre tonelaje y número de buques construidos en los arsenales ingleses, indican la próspera situación de esta industria, en particular en los puertos del nordeste.

Se han construido 120 buques en Tyne, ó sea el doble de la producción en 1887. Solo en los años 1882 y 83 se advierte tanta actividad.

En Wear, trece casas constructoras han botado al agua 75 buques con 142,410 toneladas, mientras el año último solo pueden mencionarse 47 buques y 74,483 toneladas.

La producción de West Hartlepool suma 70,394 toneladas, resultado jamás visto.

En Clyde, 302 buques con 280,037 toneladas han sido puestos en estado de servicio; han 1887 fueron botados 365 buques con 185,360 toneladas.

El aumento del tonelaje depende de que solo 175 vapores suman juntos 230,000 toneladas.

El acero viene llamando á sustituir cada día en mayor escala al hierro y la madera en las construcciones marítimas, hasta el punto de que algunos constructores empiezan á preocuparse de su falta.

La prosperidad de la industria constructora marítima beneficia los restantes ramos industriales.

Un ciclón

La prensa inglesa publica extensos telegramas del espantoso ciclón que el día 9 causó desastres inmensos en los Estados Unidos.

Nunca se había visto en los Estados del Oeste un huracán tan terrible. Broocklin, el gran arrabal de Nueva York es uno de los puntos que más ha sufrido. Los techos de las casas fueron arrebataados; algunos transeúntes fueron heridos por los objetos que volaban por el aire; chimeneas, cornisas, todo era arrancado y echado á lo lejos.

En los astilleros de la marina el piso superior de un cuartel, de doscientos piés de longitud, fué echado al suelo y el techo de cobre fué lanzado al espacio con un estrepitoso ruido.

Sin embargo en Broocklin no hay que lamentar desgracias personales.

Pero lo acontecido en Nueva York no es nada, comparado con los estragos hechos por el ciclón en Pensilvania. La obra de destrucción se extendió á través de Harrisburg, Altona y la llanura de Lebanan hasta Reading, en donde el ciclón produjo la mayor catástrofe de cuantas han desolado aquel país.

El puente suspendido que atraviesa el Niágara no lejos de la cascada, ha sido destruido. Toda la parte central cayó al río,

no habiendo quedado intactas más que las torres y los cables. Este puente era de hierro y acero.

En Pensilvania y en los Estados del Centro y del Oeste hay que lamentar muchas muertes. Los talleres de la Compañía del ferrocarril Reading Philadelphia se han hundido, aplastando los vagones, y como en cada uno de éstos había un depósito de gas, la explosión de éste ha ocasionado un incendio en el cual han muerto cuatro obreros.

Una fábrica de hilados de seda fué destruida como un castillo de naipes, envolviéndose en las ruinas 175 personas; de ellas se han recogido 5 cadáveres y 34 heridos.

En Pittsburg fué destruida una casa de ocho pisos, habiendo muerto catorce personas; hay además treinta y cinco con graves heridas, y se cree que hay muchas sepultadas entre los escombros.

Reina gran inquietud por la suerte del remolcador «Nellie» que había salido de San Francisco con rumbo á la isla de Marc, conduciendo un destacamento de oficiales de marina. Témesese no le haya sobrevenido algún grave accidente.

El vapor «Macedonia» que se dirigía á Hull, naufragó cerca de Baltimore.

Y ahora, así como ayer cedimos la preferencia al extranjero en cuestión de nevacos, hablemos de nuestra patria en el fenómeno que nos ocupa.

Hace pocos días cruzó por la bahía de de Torreveja, muy próxima á la costa, una manga ciclónica, que produjo el más grande terror en el vecindario, pues era tal el ímpetu del torbellino, que amenazaba arrasar cuanto encontrara al paso.

La circunstancia de haber levado anclas todas las embarcaciones fondeadas en la rada, huyendo del fuerte Levante, que poco antes se había desencadenado, hizo que el furioso torbellino no tropezara, disipándose sin hacer víctimas ni ocasionar estragos.

Suma y sigue.

El petardo de Barcelona

En los diarios recibidos hoy, leemos detalles que espantan acerca del atentado de que ha sido víctima un conocido industrial de dicha ciudad.

Proximamente á las seis de la tarde, oyóse un espantoso estruendo hacia la plaza de Cataluña, más parecido á cañonazo terrible ó á estruendosa explosión, que á otro detonante ruido. Pronto, con la celeridad del rayo cundió por todo Barcelona la noticia del suceso: había estallado un petardo en la casa que forma chaffán con la Rambla de Cataluña y Ronda de la Universidad, propiedad del conocido fabricante don Enrique Batlló, y en la cual tiene establecido su escritorio la razón social Batlló y Batlló.

Del *Diario Mercantil* tomamos los siguientes párrafos:

«Dos de nuestros *reporters* acudieron allí inmediatamente, no solo por tratarse de un hecho cuyo conocimiento interesaba al público, sino impelidos también por la amistad que une á esta redacción con la respetable familia del señor Batlló. Ya allí pudieron convencerse de lo grave del hecho. Bastaba á evidenciarlo la ansiedad y el pánico del vecindario, el humo espeso que salía de la escalera de la casa de nuestro amigo y los gritos de angustia que dentro de ella se oían.

«En los primeros instantes creyóse por todos que el suceso había ocasionado un número incalculable de víctimas. Afortunadamente no fué así: á la solidez del edificio debióse que la maldad incalificable del autor del atentado no causara daños mayores. Aún así, no son pocos los causados.

«El petardo, según todas las señales, fué colocado en la escalera de la casa y en el rellano del primer piso, frente á las puertas de la habitación del señor Batlló. Por los residuos hallados puede deducirse que era en forma de granada, reforzado interiormente por travesaños de hierro remachados de un diámetro todo él de veinte centímetros y de un centímetro de espesor. Como se ve, la cosa no era un juguete, ni se trataba de asustar, sino de producir daño en grande.

«El daño se produjo: en esto el criminal ó criminales no se equivocaron. Las puertas de la habitación del señor Batlló fueron desquiciadas y hechas astillas por la explosión, y la barandilla de la escalera arrancada en buena parte. Más aun, y esto podrá dar idea aproximada del suceso: el edificio ha quedado todo él resentido y amenazando ruina según dictámen del arquitecto señor Sabater. Esto en cuanto á las desgracias materiales, y sin hacer mención de cristales rotos, de muebles y cuadros caídos, de vagillas hechas añicos y demás percances de rigor que por lo sabido no hay que mencionarlos siquiera.

«Más que todo esto, grave es lo ocurrido á un criado de nuestros amigos, los referidos señores Batlló. Este pobre hombre, anciano de unos 60 años de edad, y que estaba dedicado á abrir la puerta de la habitación, ha recibido todo el efecto del atentado, ocasionándole varias heridas de gravedad, todas en la cabeza, en el brazo y en la pierna, al pun-

to de hallarse ésta completamente destrozada. El infeliz fué conducido á la casa de socorro de la Ronda de San Pedro y de allí, dada su gravedad, al Hospital civil, haciendo los médicos encargados del herido tristes pronósticos respecto á su estado.

«Al sitio del atentado acudieron, sin tardanza, casi todas nuestras autoridades. Allí vimos al señor Antunez, al señor Riús y Tauler, al concejal señor Calvell, al juez señor Ballarín y últimamente al juez de guardia don José Viver y al secretario don Alberto del Mercado, los cuales comenzaron á instruir las primeras diligencias, que como es de suponer, no ofrecieron resultado alguno entonces.»

Toda la prensa barcelonesa se muestra indignada contra los autores del salvaje atentado, escitando al vecindario á que procure ser él la primera policía ya que no es posible al celo, por estremado que sea de la vigilancia de la autoridad, impedir hechos de tan brutal naturaleza.

Habiéndose presentado en Cocentaina un individuo atacado por la lepra, la autoridad local dispuso que fuese trasladado inmediatamente al hospital de Elda.

Son hoy día muy poco frecuentes los casos de esta repugnante enfermedad.

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A la celebrada ayer asistieron catorce Sres. Concejales.

La presidió el Sr. Alcover por indisposición del Sr. Guasp,

Se aprobaron el acta de la anterior y los extractos de acuerdos tomados durante el mes de Diciembre, que han de publicarse en el Boletín.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Imponer á dos individuos de la brigada de bomberos el castigo á que se han hecho acreedores por desobediencia á las órdenes que sus jefes les comunicaran; y que la comisión que entiende en el proyecto de arreglo de la deuda municipal proponga cuanto se le ocurra y crea necesario, para llegar al fin que se busca.

Se enteró el Ayuntamiento de que el colegio de la Sapiencia había nombrado al cura parroco de Sta. Eulalia D. Sebastian Cerdá para representarle en la comisión que entiende en el momento á Ramon Lull.

Y por último, despues de animada discusión sobre si conviene ó no trasladar á otro punto la escuela de niñas de la parte alta, conforme se había acordado en la sesión anterior, se convino en que el asunto pasara á la Comisión respectiva, para que dictaminase.

A las adiciones que llevamos hechas, de expositores de esta provincia que han sido premiados en el certámen de Barcelona y no figuraban en las primeras listas que se publicaron, tenemos que añadir los nombres siguientes:

D. José Planells y Fó, medalla de plata, por su muestrario de cajas de lujo y de industria.

Don Ricardo Carlotta, medalla de bronce, por sus cuadros al óleo.

A ambos los felicitamos.

Dos han sido los vapores llegados hoy de Barcelona:

El *Lulio*, á las cinco y media, con valija, cargo y 13 pasajeros; y el *Cataluña*, á las seis, con 7 pasajeros y pipas vacías procedentes de Cete.

Verdadera satisfacción hemos sentido al saber que el dueño de la taberna de la calle de la Marina, herido, como saben nuestros lectores, en la mañana del domingo último, sigue mejorando.

Se dice igualmente que el otro herido, que los serenos encontraron desangrándose en la noche del martes, sigue adelantando en su curación; en términos que la herida se cicatriza y no habrá necesidad de la amputación que se temía.

Más vale así.

Mañana en celebridad de San Sebastián, patrón de Palma, se efectuará en la Sta. Iglesia Catedral la solemne

fiesta que el Ayuntamiento costea, y á la cual asiste en corporación.

Asegúrenos que la capilla del Santo aparecerá este año con algunas innovaciones que se hacían necesarias y que la Alcaldía ha cuidado de realizar con buen acierto y atenta al patronato que el Ayuntamiento ejerce en ella.

Por lo visto en las calles del Arco de la Merced y adyacentes, no pasa noche sin que ocurra algun desperfecto en la cabeza de alguna prójima.

Ayer ocurrió un incidente como el de la noche anterior: á una de aquellas le abrieron un *ventanillo* que le fué curado en la casa de Socorro por el médico señor Oliver.

Sabemos que el Sr. Director de los Ferro-carriles de esta Isla, atento á los ruegos de la prensa, ha dispuesto que el último tren descendente que sale de La Puebla los domingos, no lo efectúe hasta la llegada de los pasajeros que en Alcudia deja el vapor-correo de Menorca.

Por la parte que nos toca, agradecemos la atención.

Objeto de la curiosidad de muchas personas eran ayer, los dos torpederos austro-húngaros llegados el día anterior y que están en el puerto de esta ciudad.

Una verdadera solemnidad, fué la función celebrada anteaer en la iglesia del pueblo nuevo establecido en el *Coll d'en Rebassa*; siendo tal la concurrencia que seguramente no podía esperarse ni pedirse más aun en día que fuera espléndido.

Despues de la bendición de la imagen de San Anton, que por encargo del fervoroso Prelado efectuó el Rector de la capilla de Palacio D. Bartolomé Tolrá y en la que fueron padrinos D. Antonio Forteza y D. Juana Mir y Bauzá, se cantó el precioso *Te-Deum* de Tortell. Siguió á éste la misa mayor á canto llano; y durante el improvisado sermón, que despues pronunció el Evangelio el antedicho Sr. Tolrá, alusivo al acto y nutrido de sana doctrina, brillaron en los ojos del auditorio lagrimas de amor y fé, de gratitud y esperanza, segun el efecto que las palabras del orador produjeran; y más aun al pintar á grandes rasgos la felicidad de los pueblos y de las familias cuando sus actos están inspirados en la doctrina del Crucificado y basadas en el amor al prójimo.

La colecta que se hizo dió por resultado ciento seis pesetas, cantidad que relativamente tiene un valor estimable, dadas las modestas condiciones de aquel vecindario.

La circunstancia de ser el día lo más desapacible que podía esperarse impidió que los festejos civiles tuvieran la lucidez que se prometían los iniciadores.

Esto no obstante merecen todos el más cumplido parabién y especialmente el Prelado cuyo celo por la propagación del culto es notorio, como lo merecen el canónigo Sr. Castell que fué el iniciador de aquella iglesia y el sacerdote que cuida de ejercer el apostolado entre aquellos moradores.

Según noticias de *El Ancora*, parece cosa cierta la fundación en esta capital de una Sociedad inspirada por la nueva política del Duque de Madrid.

He aquí las piezas musicales que tocará mañana domingo, de doce á dos de la tarde, en el Paseo del Borne, la banda del regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso doble Boulanger, Desormes.
- 2.º Sinfonía de Jone, Petrella.
- 3.º Pizzicato de Delibes, Perelló.
- 4.º La precauzione, fantasía, Petrella.
- 5.º Mazurca María, Pinto.

Una persona que se encuentra necesitada agradecerá á las personas ca-

relativas el auxilio que quieran prestarle y que se recibirá en la librería Católica, Call n.º 1.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en el día de ayer.
Cerdosas 14, lanaras 80, vacunas 7.
Total 101; que dieron una recaudación de 36'20 pesetas.

De Burdeos à Arcachón se atraviesan inmensos pinares y se notan grandes espacios cubiertos de pinos ricen cortados que pronto serán sometidos à una poderosa acción hidráulica para que sea estraida la savia balsámica que circula en sus vasos. El Sr. Lagasse es el que estrae anualmente más de 20.000 litros de esta savia, con la que se prepara el *Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse*, tan conocido de cuantos enfermos padecen de los, resfriados, catarros, bronquitis, ronqueras, etc.

La última estadística de los hospitales de París señala disminución considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del *Sándalo de Midy* cuya madera envía à comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millon de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas; y debe exigirse, como garantía de origen, impreso en negro el nombre *Midy*.

Zas ventajas que tiene sobre el aceite común son incontestables

(Desconfiar de las imitaciones.)
Manacor de Mallorca Diciembre 1887
Habiendo prescrito su *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa à muchos de mis enfermos, debo manifestarles los buenos efectos obtenidos con el empleo de dicho farmaco en todas aquellas afecciones en que el aceite de hígado de bacalao se encuentra indicado, especialmente en la *tisis, escrofulismo y linfatismo*, lo que tengo el gusto de manifestarles para su satisfacción.
GUILLERMO NADAL. 34

Razones que hacen del afumado Tónico Oriental. La más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosa el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortaleciendo el cráneo estimulando el crecimiento del pelo.
Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes; à los cuales comunica el brillo y la ductibilidad de la seda, al mismo tiempo que una profusión verdaderamente oriental. 26
Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

Estracto del *Boletín Oficial* número 3426, correspondiente al jueves de esta semana.
Gobierno civil.—Circular disponiendo la captura de dos presos naturales de Barcelona fugados de la carcel de Coruña.
Real orden circular sobre establecimientos de vaquerías y cabrerías.
Hacienda.—Circular reclamando à los alcaldes que se relacionan certificaciones de lo producido por la renta de Propios.
Providencia de apremio à los morosos en el pago de contribución por altas de industria del presupuesto de 87-88.
Ayuntamientos.—Estado de gastos en obras por Administración hechas en Palma durante la semana anterior al 13 de Agosto.
Los de Buger y Vallemosa anuncian tener espuesto el reparto de Consumos.
Juzgados.—El de la Catedral vende terreno y casa en la Bonanova y casa en Palma calle de la Polvora; y además una casa y terreno contiguo, en Alaró.
El de la Lonja llama al demandado, de ignorado paradero, D. Jaime Cifre y Moragues.
Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Noviembre; y fué de 12 nacimientos y 17 defunciones.
Agrícola Industrial de Manacor.—Convocatoria de accionistas à Junta general ordinaria para el 31 del actual.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
El Smo. Nombre de Jesús, san Sebastián mártir.
SANTO DEL LUNES.
Santa Inés virgen y mártir.
CULTOS SAGRADOS
Hoy al anocheecer
En la Catedral, y en San Miguel, se cantarán solemnes completas, en preparación à la festividad del glorioso mártir San Sebastián, Patron de Palma.
El ejercicio del día 19 dedicado al Patriarca San José, se practicará en San Nicolás, Santa Eulalia, San Jerónimo, Santa Clara, Santa Magdalena y San Felipe Neri, con exposición.
En San Francisco, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina, con plática.
Mañana 19.
En la iglesia de San Jaime, continúan cuarenta horas dedicadas à San Sebastián.
La Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará su día de Retiro mensual en la iglesia de Santa Fe. A las cinco de la tarde, rezado el santo Rosario, tendrá lugar la meditación de costumbre, y en seguida el sermón que predicará el Pbro. D. Guillermo Sala, terminándose con varios cánticos religiosos para implorar las misericordias de Dios.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

desde el dia 15 de Octubre de 1888 a 31 de Marzo de 1889.
De Palma à Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor à Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor à La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.
De La Puebla à Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla à Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico: días de mercado en Inca.
—De Inca à Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.
Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
LLEGADAS À PALMA.
De Valencia, lunes 6 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana via Alcudia y Juéves 6 mañana.
De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.
De Barcelona, juéves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 18.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Ninguna.
IDEM DESPACHADAS.
Para Mahón, jabeque Providencia, de 28 t., pat. Miguel Buenaventura, con 4 mar, y arróz.
Para Torreveija, corbeta griega Egipto, de 375 ton., cap. Constantino, con 11 mar. y lastre.
Para Valencia, laud San Bernardo, de 42 ton., pat. Matías Albertí, con 6 m. y efectos.
Para Marsella, polacra goleta Lareño, de 92 ton., pat. Antonio Alemañy, con 7 mar., vino y efectos.

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI

DIA 18 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
Al orto: Viento N. E. frescachón, cielo cubierto, horizonte brumoso y mar crbrillada.
A las doce, viento E. y con más fuerza que esta mañana, cielo con algunas nubes pasajeras; en el horizonte se mantiene la bruma impidiendo se vean los objetos un poco lejanos; la mar algo revuelta y cabrillada.
ENTRADAS.
Ninguna.
SALIDAS.
Ha salido un bergantín goleta de tres palos, extranjero.
OBSERVACIONES À LA PUESTA DEL SOL.
Cielo y horizonte como à las doce; viento bastante frescachón del E. y mar cabrillada y revuelta.
Están à la vista una corbeta y un bergantín goleta de tres palos con poca vela pasan del O. al E. pretendiendo ganar el puerto; los dos parecen ser extranjeros.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	107'25
Cambio Mallorquin.	78'75
Ferro-carriles de Mallorca	59'50
Alumbrado por Gas.	121'50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	79'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina à Vapor.	00'00

MADRID.	DINERO
4 p. S perpetuo interior.	73'55
4 p. S amortizable	86'70
Billetes hipotecarios de Cuba	103'30
Banco de España.	404'50
Tabacos.	104'00

BARCELONA.	DINERO
4 p. S perpetuo interior	73'40
4 p. S perpetuo exterior	75'25
4 p. S amortizable	87'12
Billetes hipotecarios Cuba.	103'12
Banco Hispano-Colonial	93'00
Ferro-carriles del Norte.	70'75

PARÍS.	DINERO
4 p. S español.	73'03
Panamá.	120'00

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Madrid 18 à las 12'45 t.

La prensa lamenta la derrota del Sr. Perez Galdós en la Academia.
Continúa el conflicto entre la Diputación y su Presidente Sr. Marqués de Sardoal. Este hará hoy una interpelación en el Senado, sobre el asunto.
Han causado honda impresión los telegramas de Barcelona dando cuenta de un petardo disparado en aquella capital.
Los ensayos del submarino *Peral* se hacen en secreto, con prohibición absoluta de que entre persona alguna.

Madrid 18 à las 1'15 t.

El *modus vivendi* convenido entre España y Francia sobre el territorio del Mun, tiene por base que las factorías francesas pagarán los derechos de protectorado à España mientras se adopta resolución definitiva.
Reina la mejor armonía entre españoles y franceses que constituyen la comisión.
En telegrama del General Marín se desmiente la adhesión de los conservadores.—*Medina.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 18 à las 2'30 t.

En la reunión de los gremios en Valencia se acordó por unanimidad levantar enérgica protesta contra la Ley del Timbre y oponerse, por todos los medios legales, à su planteamiento.
Fijamente se concederá indulto por todos los delitos de imprenta y para los soldados de Garellano y Albuera, siendo probable se haga estensivo à los sublevados en Badajóz, Seo de Urgel y Sto. Domingo, y al Duque de Sevilla.
Se han dictado nuevas prisiones, por sospechas, en la causa que se sigue con motivo de los petardos.
Francia acentuará su circular à las aduanas, sobre los vinos españoles.

Madrid 18 à las 5'30 t.

Es segura la amnistia à la prensa.
Se han descubierto varios autores de petardos.
El Consejo de la Liga Agraria ha terminado sus sesiones, habiendo aprobado con entusiasmo las conclusiones.
Francia estrema su rigor para los vinos españoles.
Han ocurrido desórdenes de obreros en Francia, habiendo incendiado una fábrica.
Interior, 73'45.
Madrid 18 à las 6 t.
Congreso.—El Sr. Lastres explana su interpelación sobre las indemnizaciones del Sr. Mora, detallando minuciosamente el origen, los trámites y el estado actual del asunto.

Madrid 18 à las 7'5 n.

El Sr. Gamazo resumiendo todos los discursos pronunciados en el Congreso agrario, se declara favorable al impuesto para los tenedores de la Deuda, à la reducción de los gastos, al alivio de las cargas que pesan sobre los contribuyentes, à la nivelación de los presupuestos y à todos los demás acuerdos adoptados.
Los delegados de provincias se disponen à marchar à sus casas.

Madrid 19 à la 1'45 m.

Ha estallado otro petardo en la calle de Arlaban. No ha causado desgracia ni desperfecto alguno.
Las autoridades se presentaron en el lugar del suceso.
Ignórase quien sea el autor.

LA BALEAR

Sociedad de seguros contra incendios

Por disposición del Consejo de Administración se convoca à los señores accionistas de la misma à la Junta general ordinaria que en cumplimiento de sus Estatutos se celebrará el día 1.º de Febrero próximo à las once y media de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad.
Palma 7 Enero de 1889.—El director gerente Fernando Arias. a 6—5

LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la Junta de gobierno de esta compañía convoca à la general para celebrar la sesión ordinaria del corriente año, el día 24 del mes que cursa, à las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas.
A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos Estatutos, los tenedores de acciones que deseen asistir à la sesión deberán depositar previamente sus títulos en la Caja social; y à este fin quedan señalados los días 21 y 22, de diez à doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes con el oportuno resguardo su papeleta de asistencia.
Todo lo cual se hace público para que llegue à noticia de los señores accionistas.
Palma 11 de Enero de 1889.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp. 5—4

Anuncio

Se convoca à los señores Coparticipes de los vapores LULIO, UNION y BELLVER para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el 27 de los corrientes à las once de la mañana en el despacho de dichos vapores.—El naviero, José Astier. 5—3

El Código Civil

Contiene: Una reseña histórica de todos los Códigos españoles; los diferentes documentos y disposiciones emanados del Poder ejecutivo en el período de formación del Código y la ley de bases de 11 de Mayo de 1888. Además todo el articulado, del nuevo Código en sus libros 1.º y 2.º que tratan de las leyes, los españoles y extranjeros, domicilio, matrimonio, paternidad y filiación, patria potestad, adopción, ausencia, tutela, consejo de familia, emancipación y registro civil, el 1.º; y el 2.º de las casas, propiedad, posesión, usufructo y servidumbre. Profusamente anotado, concordado y aplicado por D. Manuel Gil Domínguez.

Precio de los dos tomos encuadernados en uno
5 pesetas
VIUDA É HIJOS DE GELABERT

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy.—(78.º de abono.)
1.º La preciosa zarzuela en 3 actos cuyo título es:

La Mascota

Precios de localidades los de costumbre.
Entrada general 1'00 Ptas.—Paraiso 0'75
Toda localidad que esceda de una peseta deberá satisfacer el importe del timbre, movil con arreglo à las leyes vigentes.
A las siete y media
NOTA.— Para mañana Domingo se preparan dos grandes funciones por la tarde y por la noche.


ASMA CATARRO. OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
 Exijase la Arma de Levasseur.
 PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —
 En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
 Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{tes} FAY**, Perfumista
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
 Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de base activa.
 Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.
 SOLO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

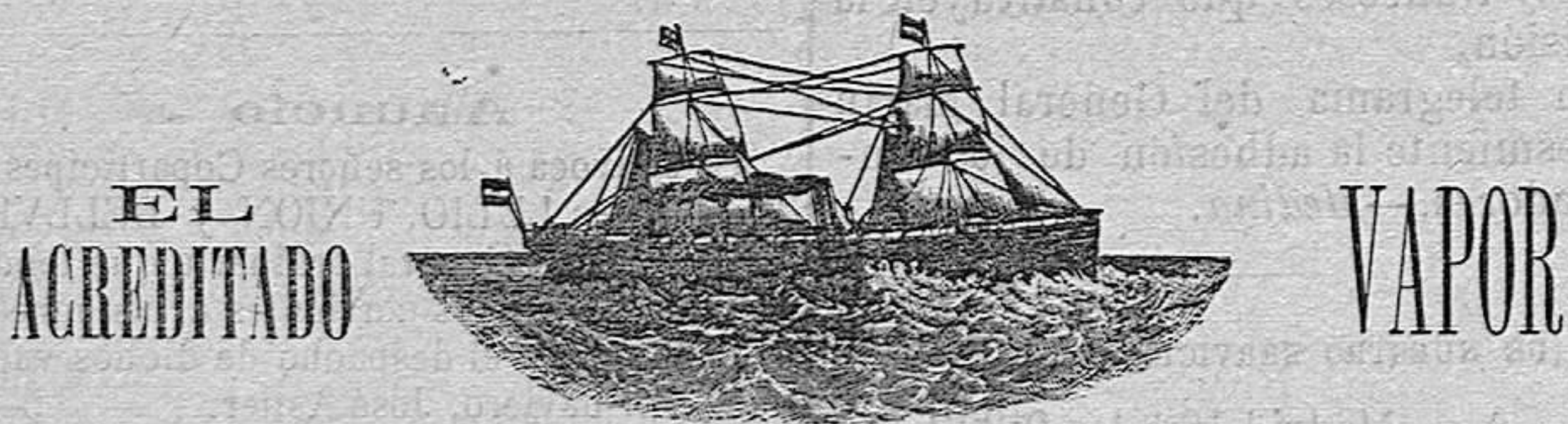


4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 a 1876
 MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
 DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas; PRECIO, 6 Ptas.
 Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESESORES
 Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

SERVICIO REGULAR entre **PALMA, BARCELONA y CETTE**



EL ACREDITADO

VAPOR

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el domingo próximo 20 de los corrientes y siguientes á las cuatro de la tarde.

ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS A PRECIOS MÓDICOS

Despacho: Oficinas de la Harinera Mallorquina.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ATENCIÓN

GRAN BARATURA

Francisco Piña (a) BOU

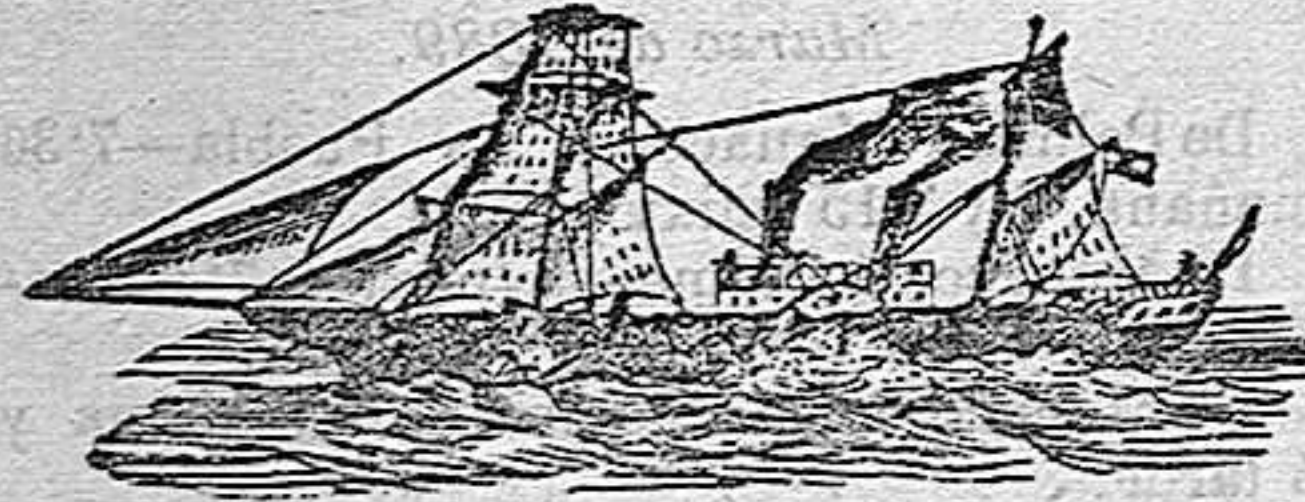
CALLE SIETE ESQUINAS

ESTA antigua casa para favorecer á su numerosa parroquia, verificará una Verdadera Baratura de todos los géneros á que viene dedicándose la cual empezará

EL DÍA 15 PRÓXIMO

	desde	8	Reales	CANA
Pañetes lana	»	4	»	»
Tartanes lana anchos	»	2 1/2	»	»
Cretonas	»	2 1/2	»	»
Lanas	»	2 80	»	»
Listas	»	2	»	»
Cotonet	»	2	»	»
Merinos	»	8	»	»
Capuchas merino	»	30	»	UNO
Pañuelos Pita Esponja	»	5	»	»
id. punto lana	»	3	»	»
id. lana 9/4	»	16	»	»
id. id 7/4	»	5	»	»
Sábanas hilo de una pieza	»	40	»	»

Y OTROS MUCHOS ARTÍCULOS.



Vapores correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico). El vapor

CATALUÑA

saldrá de Barcelona el 25 de Enero.

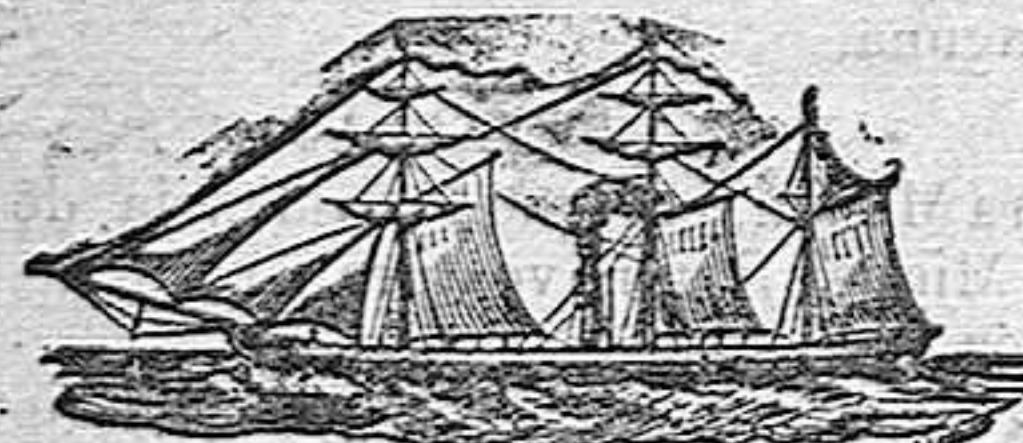
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona.

Tambien se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.



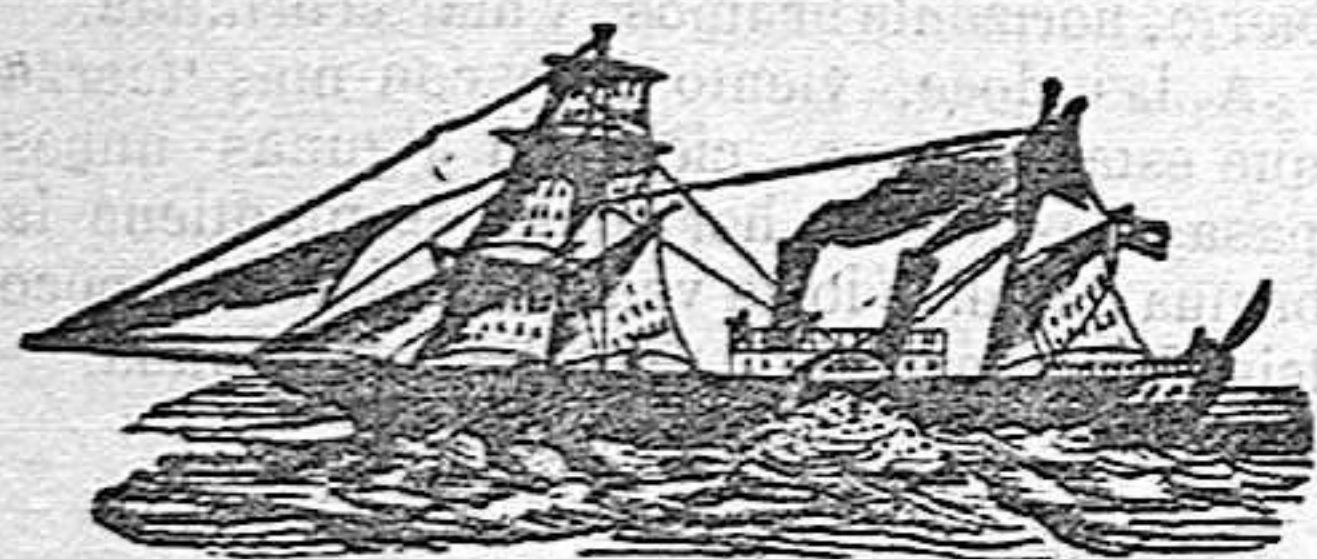
Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 25 de Enero para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

SAVOIE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5.



Vapores-Correos Españoles

América del Sur

Saldrá de BARCELONA el 27 de Enero para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

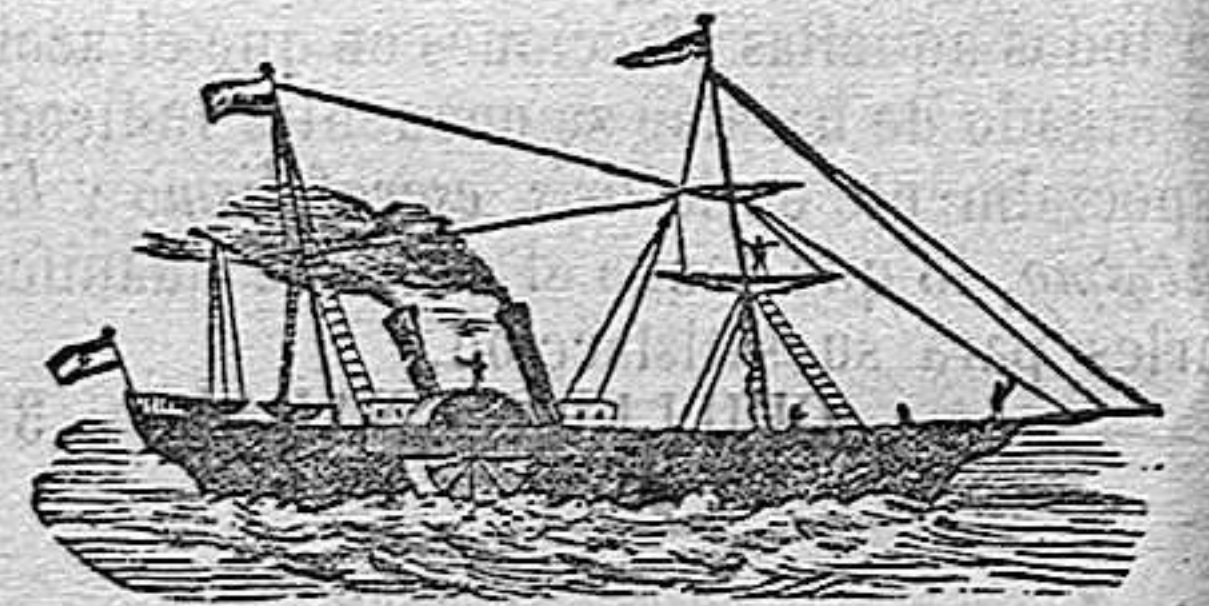
ALFONSO XII

Admite carga y pasajeros. La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.—Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5.

Muebles.—Se venden en muy buen estado por ausentarse de esta Isla la interesada; pueden verse Apuntadores número 12, piso 3.º 4-3

Una mujer de 22 años y

leche de 4 días, primeriza, desea criar en su casa que la tiene en Son Sardina. En Son Pax nou, can Ponce, informarán. 5-1



Para Puerto Rico, Habana, y CIENFUEGOS

Con escalas

en Mayagüez, Ponce y Matanzas,

Saldrá de Barcelona el 27 del corriente el grandioso y veloz vapor

PONCE DE LEON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 3

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Eoticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA:

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,579

Sábado 19 de Enero de 1889

EL PAPEL DEL PAPEL

Se van extendiendo de tal manera los usos del papel, que esperamos tranquilamente el día en que nuestros sastres y modistas, en vez de piezas de *tricot* ó *faya*, nos enseñen para elegir rollos de papel pinado.

Entonces no podremos tener miedo á que nos empapelen, porque siempre iremos empapelados.

Entre otros mil usos, hoy se hacen toneles de papel, ruedas de papel para los wagones de los ferrocarriles, botellas de papel, y por último, tubos para las cañerías de gas. No falta más que hacer alambre de papel para las transmisiones eléctricas.

La fabricación de botellas de papel se ha llevado á cabo con notable buen éxito en Chicago, y se va extendiendo gradualmente en todos los Estados Unidos.

La primera de las ventajas de esta nueva adopción del papel, es que las botellas no se rompen jamás, mientras que el coste á que pueden presentarse en el mercado es muchísimo más bajo que el de cualquiera otro receptáculo del mismo tamaño hecho de vidrio, barro ó hoja de lata. Tiénesse además una gran economía en el peso, cosa importante cuando hay que trasportar un artículo en grandes cantidades, y también en el coste de empaquetarlas.

Para hacer las botellas se prepara la pasta con 10 partes de trapos, 40 de paja y 50 de pasta de madera. Las hojas de papel que con esta pasta se obtienen, se impregnan por sus dos caras con una mezcla formada de 60 partes de sangre fresca sin fibrina, 35 de cal pulvulenta y 5 de sulfato de alumina. Se deja secar ésta especie de barniz dado al papel, y se le da una segunda capa á cada cara, después de lo cual se toman diez ó doce hojas así preparadas y se las comprime fuertemente entre muelas ó piedras calientes para formar mitades de botella que luego se reúnen de dos en dos para formar la vasija entera. El papel así preparado es inatacable por los vinos, alcoholes agua, etc.

Para preparar los tubos para gas, se arrolla sobre un árbol de trasmisión ó eje cilíndrico una banda de papel, que se pasa previamente por un baño de betún, y después, se comprime fuertemente.

No hace mucho se ha descubierto que la *celulosa*, que es la materia química que forma la pasta de papel, sometida á tan fuertes presiones y barnizada por los medios indicados, se hace tan resistente y refractaria á la acción de los líquidos, que se han construido lanchas ó pequeñas embarcaciones, muy útiles por su poco peso para la navegación fluvial y por lo tanto para los viajes ó expediciones exploratorias, pues en tales casos, dichos barcos de papel, como los de caucho y gutapercha, se pueden trasportar á hombro por algunos sitios, en que no haya vía de agua ó en que haya que hacer cambios de río etc. para continuar la exploración.

Uno de los primeros ejemplares de esta clase de objetos en que el papel es la primera materia empleada, ha sido un cañonero construido por un francés, el cual ha hecho la travesía de Marsella á París, siguiendo el curso del Ródano primero, por mar después y por el Sena por último, empleando un mes en total, durante cuyo tiempo, y á pesar de sufrir muchas alternativas, no ha experimentado avería seria: El espesor de la capa de papel comprimido que forma el casco de semejante cañonero es de unos tres milímetros.

¿Y quién duda que llegaremos á lo que indicamos mas arriba sobre los trajes de papel?

Por de pronto hemos empezado por el calzado. Un industrial ha obtenido en Londres privilegio de invención por un sistema de fabricar calzado con pasta de papel ordinario, obteniendo un resultado muy superior al conseguido con el cuero. La ornamentación puede ser tan complicada como se desee, pues todo consiste en la naturaleza de los moldes empleados, con los cuales se acuñarán zapatos, como ahora se acuñan monedas y medallas.

Lo que no es dudoso es que á los actuales maestros de obra prima les hará poca gracia ver transformarse su *arte* en variaciones sobre el moldeado y la galvanoplastia.

Naturalmente, con tanto uso como el papel va teniendo, se comprende que sea inmensa la cantidad que en el mundo se consume.

Parece que existen 4985 fábricas de papel repartidas por toda la superficie del globo, produciendo anualmente unos 1.000 millones de kilogramos de papel. La mitad se utiliza en la imprenta, empleándose solamente en los periódicos diarios más de 300 millones de kilogramos.

Los gobiernos consumen para sus servicios administrativos 100 millones de kilogramos; el comercio 120 millones; las escuelas 90; las industrias 90 y la correspondencia privada 60.

La nación que más produce y consume es la república de los Estados Unidos. La primera fabrica de papel de dicho país se fundó en 1693 en *Rox Borong* (Pensilvania), la segunda en Boston en 1728. Hoy tienen los Estados Unidos más de 900 fábricas.

En Inglaterra hay 800 fábricas con 1500 máquinas que producen 185 millones de kilogramos, ó sea un riqueza de 200 millones de francos.

Todo esto lo ha medido y pesado la estadística que sabe bien lo que hace. Un individuo de esos que todo lo calculan, teniendo en cuenta la producción, exportación é importación del papel en cada país, ha determinado el consumo que de esta materia se hace, y dividido este consumo por el número de habitantes, resulta que cada ruso consume una libra de papel al año, cada mejicano libra y media, cada español dos, cada italiano y cada alemán ocho, cada norte-americano diez, y cada inglés once y media.

Muy rápida nos parece esta progresión. De todos modos y en vista de estos datos y otros muchos que omitimos ahora, pueden tener dudas nuestros lectores de que el papel está llamado á hacer un gran papel en el mundo?

E. CIUDAD.

NOTICIAS

Se atribuye al Ayuntamiento de Málaga cuando se verifiquen las pruebas del submarino español, el propósito de poner á la Cortina del muelle de aquella capital, el nombre de Cortina de Peral, para perpetuar la memoria de éste, proposición que será seguramente muy aplaudida en Málaga.

Corre el rumor, que necesita confirmación de que en Túnez ha sido copada una cuadrilla de bandidos entre los que se pretende que está Jack, el célebre destripador de mujeres en Londres.

La policía inglesa se dispone á comprobar si en efecto se ha dado con el terrible criminal.

La catástrofe del John H. Hanna
Son terribles los detalles que publica *Las Novedades* de New-York, referentes al horroroso siniestro de dicho vapor, del cual tienen noticias telegráficas nuestros lectores.

Navegaba por el Mississippi el magnífico vapor de ruedas *John H. Hanna*. Aproximábase la media noche, y algunos pasajeros se hallaban en la cámara celebrando alegres la fiesta de Nochebuena, bien ajenos de imaginar que al fin les saliese tan mala. Otros, menos entusiastas ó más soñolientos, dormían en sus camarotes. El número total de personas á bordo se aproximaba á ciento.

De repente sonó sobre cubierta la voz de «¡Fuego á bordo!» que daba un negro. Y como para confirmar sus palabras salía una llamarada de la bodega donde había un cargamento de algodón. El maquinista hizo sonar el pito y echó á vuelo la campana, al mismo tiempo que los camareros despertaban á los pasajeros aporreando sus puertas.

Para entonces ya estaban funcionando todas las bombas de á bordo, pero con escaso resultado, porque el fuego se había apoderado del buque, y era fácil ver que no había poder humano capaz de dominarle. Púsose proa á tierra y á toda velocidad se lanzó el buque sobre ella, tratando de embarrancarle en la fangosa orilla; pero las llamas envolvían ya la casilla del timonel, y no se hubiera logrado dirigir acer-

tadamente el barco sin el heroísmo del mariner James Givens, que, atravesando las llamas, puso el timón en posición hasta que el vapor tocó fondo. Este acto heroico tubo de costarle gravísimas quemaduras y la pérdida de ambos ojos, en cuyo lastimero estado yace en un hospital.

No menos heroico el capitán, se mantuvo en su puesto hasta el último momento en que, todo quemado, se arrojó al fin al fango, donde, agonizante, exhortaba á los suyos á que hicieran todo lo posible por salvar á los pasajeros, pereciendo al fin entre agudos tormentos.

De los demás murieron quemados ó ahogados unos treinta; y otros, con gran dificultad y con lesiones más ó menos graves, lograron ganar tierra.

El vapor se quemó hasta flor de agua.

El general Hontoria

Leemos con verdadera satisfacción en *El Cronista* de Jerez:

«Se ha dicho que el general Gonzalez Hontoria padecía un acceso de enagenación mental, y no hay nada de eso.

«Según noticias fidedignas que de Sanlúcar recibimos, comprobadas por la asistencia médica, el Sr. Gonzalez Hontoria padece una exaltación nerviosa, efecto del constante trabajo á que ha dedicado su clara inteligencia; y tanto es así que no ha dejado ni un momento de dar instrucciones para las pruebas de la artillería del *Pelayo*, y otras de sus cañones de 24, 28, y 32 centímetros, que deben verificarse en breve.

«El mal que aqueja á tan distinguido jefe de la armada es cosa de fácil remedio, según los médicos. Basta con un buen régimen de vida y el descanso natural á inteligencia que tanto trabaja.

«Hacemos esta rectificación con especial gusto, yuplicamos á los colegas de Madrid y provincias que hagan el uso que corresponde de esta aclaratoria para satisfacción del país que considera, con justo motivo, una gloria nacional al Sr. Gonzalez Hontoria.»

Con gusto complacemos al colega de Jerez.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se celebrará dentro de poco la vista de dos recursos de casación que se han interpuesto contra una sentencia dictada por la Audiencia de Madrid.

Entre otros problemas legales de verdadera importancia, plantea uno de los recurrentes el de la acción para reclamar contra los agentes de Bolsa y el relativo á la eficacia de los libros de contabilidad, como prueba de las operaciones en que intervienen.

En el segundo recurso se determinan la extensión y efecto del contrato de mútuo cuando versa sobre valores públicos.

¿Cuándo decimos que llueven submarinos!

Corre el rumor de que el almirantazgo de los Estados Unidos ha aprobado los planos de un buque sumergible capaz de recorrer 9.000 millas sin hacer escala. Se añade que será artillado con grandes piezas.

Una fuga modelo

Así puede llamarse la que se efectuó el viernes en la Coruña por dos presidarios reclamados del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, para declarar en la causa del robo verificado en la relojería del Sr. Canoura. Llamábase Isidro Martí Ferrer y Pedro Ferrer. Sobre ambos pesaban varias condenas y muchos años de presidio por diferentes y graves delitos, y cuatro ó cinco causas pendientes por otros tantos robos cometidos en algunas importantes poblaciones, de los cuales se venían declarando autores exclusivos, pues se proponían ser los redentores de toda la humanidad penal.

Estos presos, desde su ingreso á la cárcel pública de la Coruña, habían intentado fugarse dos veces.

El medio de que se valieron para fugarse es curioso.

Con una pequeña hoja de una tijera limaron las clavijas que sujetaban los grillos; á fuerza de puños desquiciaron la ventana con cerco y hojas, cuyo peso es por demás respetable; con dicha tijera resquebrajaron la cal hidráulica, quitaron el plomo y la argamasa de tres cuñas de hierro que afianzaban la reja; con las sábanas de la cama, rotas en tiras, hicieron una cuerda cuyo trenzado denota suma destre-

za, ataron unos paños á la reja, y sobre ellos, con el fin de que la cuerda no se quebrase, sujetaron ésta, y entre seis y siete de la tarde, burlando la atención del vigilante de fuera, se deslizaron sin ser notados de nadie, después de colocar la ventana desquiciada sobre la puerta de entrada, á guisa de barricada que la impidiese girar después de abierta.

Dícese que Isidro Martí, uno de los fugados, cuya arrogante figura y cuyo lirismo le permitían creerse capaz de enamorar así con su presencia como por medio de amorosas cartas, sostenía apasionadas relaciones con una doncella que sirve ó sirvió en una casa de la calle de Tabernas, la cual doncella se entendía algunas veces con su amante hablando desde la muralla del Parrote, amén de las misivas que de una y otra parte se cruzaban muy á menudo.

Respecto del carácter novelero, emprendedor y poco escrupuloso del tal Martí y Ferrer, se ha dicho también que en sus horas de ocio dedicábase á escribir cartas á una religiosa, á la cual decía, entre otras lindezas de más ó menos efecto seductivo, que por conseguir su amor sería capaz de arrastrar una cadena toda la vida. También algunas veces se permitía acompañar con amorosas epístolas algunos cestitos llenos de obsequios.

A la fecha en que dan la noticia los periódicos de la Coruña no habían parecido los fugitivos.

La fragata Carmen

Según telegrafian á *El Imparcial*, desde La Linea, con fecha 14, habiendo mejorado el tiempo y estando fijo el barómetro por la noche saldría de puente Mayorga la fragata *Carmen*.

El crucero *Castilla* la Labrá remolcado hasta Cádiz.

La *Carmen* debía llegar á dicho puerto á las diez del día siguiente.

Esta fragata que sale de Puente Mayorga sin más novedad que las que trajo á su llegada, va en deplorables condiciones.

Lleva la máquina inútil, el timón y la popa en muy mal estado, el palo mesana el go hundido, sin duda por hallarse podrida la carlinga, podrido el calces del mayor, y su mastelero con grandes movimientos y los baos reales de la cofa del trinquete rasgados.

Se nota que al tesar la jarcia de gavia sube el trinquete.

Se confirma que el buque de nacionalidad inglesa que encontró á la *Carmen* á setenta millas de Gibraltar, exigió quince mil duros por remolcarla hasta la costa española.

Se añade que el Sr. Manterola, comandante de la *Carmen*, rechazó la proposición por estimarla excesiva, y además por estar seguro de que no corría peligro.

Dice un periódico de Zaragoza que se ha terminado la comprobación del desfalco en la sucursal del Banco de España en aquella ciudad, el cual asciende á más de 50.000 duros.

Para que sirva de *pendant* á la anterior noticia.

Un penitente de Córdoba ha entregado á un sacerdote de aquella capital 3.000 pesetas, bajo secreto de confesión con el fin de que las devuelva á la Caja municipal de aquella ciudad.

En la Habana han quedado disueltas hace dos días las terribles sociedades de *háñigos*, y entregados sus emblemas al gobernador civil señor Rodríguez Batista.

¡Si fuera verdad tanta belleza!

Hace muy pocos días intentó poner fin á su existencia en la Coruña una linda muchacha de diez y siete años, casi una niña.

Una contrariedad amorosa inspiró á la vehemente joven la idea del suicidio; y cuando todos los de la familia se hallaban descuidados y completamente ajenos á lo que pasaba en el ánimo de la adolescente costurera, puso ésta en práctica su desesperado propósito, tomando una disolución de fósforos.

Fué socorrida á tiempo y curó, pero al

el día siguiente volvió á repetir el intento y tampoco logró su propósito.

Un individuo desconocido penetró en una barbería de Jaén, y después de hacerse afeitado, cogió una navaja, infiriéndose con ella una tremenda cuchillada en el cuello, manchando de sangre el paño, el espejo, la mesa y el suelo al que cayó desvanecido el suicida.

Con este motivo se produjo el natural tumulto. Los parroquianos salieron en tropel á la calle, algunos con el rostro lleno aun de jabón y á medio afeitado. Un mancebo se arrojó por una ventana interior yendo á caer a una bodega.

Al regresar en auxilio del herido se lo encontraron tranquilamente sentado y fumando.

El original parroquiano era el célebre prestidigitador D. Erispo Ribera, quien por este medio anunció su extraordinaria habilidad en su profesión.

CRONICA LOCAL

En el foso de la puerta de Jesus se ha abierto una zanja, con objeto de que puedan las aguas hallar fácil salida por la cloaca que tiene su abertura en el muro.

Aplaudimos la determinación.

Entre el cargo que hoy ha traído de Barcelona el vapor *Lulio*, figuran 16 reses vacunas, destinadas al consumo.

El Alcalde de Algaida ha remitido al señor Gobernador interino de esta provincia un muchacho de unos diez años que se había fugado de su casa en la provincia de Huesca, embarcándose para esta Isla.

La abundancia de agua que ahora tenemos forma contraste con la escasez que solemos experimentar en el verano.

Ayer daba lástima ver el caudal que, rebosando de una alcartarilla de la calle de la Calatrava, cruzaba la calle de Berard convirtiéndola en torrente, é iba á constituir espacioso lago en el Baluarte inmediato.

Creemos inútil recomendar este servicio á funcionario alguno, por cuanto el mal viene de lejos y no se cura con paños calientes.

Dice un colega que la Cámara de Comercio de esta capital, ha recibido telegrama anunciándole haberse prorogado el plazo para hacer los pedidos de local en la Exposición de París. Si es así, bueno fuera que esa concesión se diera á conocer oficialmente.

Procedentes de Barcelona han venido hoy el director de la cárcel de este partido D. Fernando Sanz, y el activo inspector de Seguridad y Vigilancia Sr. Ortega.

Este último se ha traído consigo

un individuo y una muger á quienes se cree complicados en los robos verificados en esta Capital; y su detención y entrega se debe á las laboriosas pesquisas que dicho funcionario ha hecho en Barcelona.

En los periódicos de la Corte leemos que ha regresado de Alhama, completamente restablecido de su indisposición, nuestro paisano y amigo el distinguido bajo Sr. Uetam; habiendo tomado ya parte en *La Estrella del Norte*, que últimamente se ha cantado en el Teatro Real.

Nos alegramos del restablecimiento de nuestro estimado amigo.

Dice el *Palmesano*:

«Algunos consumidores de alcohol de esta capital se nos han acercado rogándonos hiciéramos público que los carabineros que se hallan de servicio en los fieltos, se niegan á devolverles la factura guía que acredita el pago de los derechos de consumos correspondientes á las partidas de aquel caldo que introducen en la población.

Creemos que los expresados industriales se hallan en lo firme al reclamar los documentos en cuestión; pues la circular últimamente dictada por el ministro del ramo prescribe que la guía factura debe acompañar la partida del alcohol á que se refiere hasta el punto de su destino y por consiguiente se exponen á que el artículo les sea decomisado en las calles de la población ó en su mismo establecimiento por más que se les entregue el talón en que se acredite el adeudo de los derechos municipales.

Otra razón aducen los interesados digna de ser tenida en cuenta. Dicen que este procedimiento es ocasionado á que con esas mismas facturas sean introducidas otras partidas sin pagar los derechos.

Nosotros estamos muy lejos de afirmar que así suceda, pues para ello sería necesario admitir complicidad en los empleados de la Hacienda. Sin embargo optariamos por el estricto cumplimiento de la ley.

Celebraríamos conocer el ilustrado parecer de nuestros compañeros *EL ISLEÑO* y *La Almudaina* en este punto concreto.»

Conformes en que se cumpla la ley y se evite todo aquello que quede dar lugar á defraudaciones ó á que se sospeche que se cometen.

En una casa de la calle de la Fábrica, del arrabal de Santa Catalina, falleció repentinamente anoche, mientras estaba cenando, un hombre de edad avanzada.

Del *Diario de Palma*:

«Esta mañana los dependientes del fieltro del muelle han dado ocasión á quejas. Con motivo de no haberse parado ante la caseta el carro conductor de la correspondencia que ha traído el vapor de Barcelona, por no ser ésta la costumbre, los dependientes, cuando ya dicho carro se hallaba á unos 20 metros dentro de la ciudad, lo han hecho retroceder, y lo han registrado con excesivo rigor.»

Sin comentarios.

De la *Opinión*:

«Se dice que una pareja de carabineros que hace algunos meses aprehendió un bocado de alcohol en las inmediaciones de Villafranca, se ha alzado contra el fallo de la Delegación de Hacienda, en que se condena al dueño del bocado la multa que la Junta administrativa del partido le había impuesto.»

SECCION RELIGIOSA

Mañana 20.

En la Catedral se celebrará la fiesta con que el Excmo. Ayuntamiento obsequia al ínvido mártir de Jesucristo y Patrón de Palma S. Sebastián; á las diez y media de la mañana misa mayor con música y después de cantado el Evangelio, predicará don Francisco Santiago de Santaella. Por la tarde después de los actos de coro, se efectuará la procesión de costumbre.

En San Miguel, Concepción, Merced y Consolación (calle de San Cayetano), se celebrarán iguales festividades predicando distintos oradores.

En la Capilla del Real Palacio, á las nueve y media se practicará la devoción del día feliz del Patriarca San José.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión para los asociados á la Obra de la Santificación de las Fiestas y para los Seglares Católicos. A las cuatro y media de la tarde reunión general en la capilla de las reliquias para los primeros, y a las cinco y media día de retiro para los segundos.

En San Francisco, á las tres y media de la tarde, se cantará la corona, habrá plática y se hará el *Via Crucis*.

En el Socorro, por la tarde, se hará el ejercicio del Amparo de María.

Lunes 21.

En San Jaime, concluirán las cuarenta horas siendo la exposición á las seis; á las nueve y media horas menores y la misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, y á las cinco y tres cuartos un rato de meditación y la reserva precedida de procesión y *Te-Deum* cantándose el *Te ergo quæsumus* del distinguido maestro D. Joaquín Sancho.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio dedicado á San Luis Gonzaga.

BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado el número 92 del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, cuyo sumario nos complacemos en reproducir á continuación:

I.—Monumentos prehistóricos, por don Bartolomé Ferrá. II.—Colección de leyes suntuarias, X, 1500, y 1535.—continuación,—por D. E. K. Aguiló. III.—Oraciones catalanas antiguas, L' Ave Maria posada en rims, por G. VI. IV.—Erratas y omisiones del tomo II. V.—Advertencia.

Lámina LI.—Monumentos y objetos prehistóricos de Mallorca y Menorca, dibujo de D. B. Ferrá.

Lámina LII.—Monumentos prehistóricos de Mallorca: Planos de un hipogeo, sito en el encinar de San Vicente de Pollensa: dibujo de D. B. Ferrá.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas de esta Sociedad á la General extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo á las once de la mañana en el local de la misma, al objeto de dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la Comisión nombrada en la Junta General extraordinaria del 29

de Julio último é introducir las modificaciones y reformas, presentadas por dicha Comisión.

Para asistir á esta Junta deberán los señores Accionistas depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación á la señalada para la misma.

Palma 16 Enero 1889.—P. A. de la J. de G., Bernardo Roca, Srio.

ASOCIACION DE CLASES PASIVAS

No habiendo podido tener efecto la Junta General convocada para el miércoles 16 del actual, por no haberse reunido número suficiente de señores asociados, se convoca de nuevo para el día 23, de los corrientes, á las cinco de la tarde, en casa del infrascrito.—San Juan n.º 9.—con el objeto indicado en la primera convocatoria.—Palma 17 de Enero de 1889.—El Presidente, Jerónimo Rius.

BATALLON RESERVA DE PALMA NÚMERO 139.

Debiendo procederse á la enagenación de varias prendas y efectos pertenecientes al mismo, entre los que figuran: 1100 corrajes completos, 199 roses, 8 juegos ollas para racho, 32 palanganeras con su palangana, 8 barreños latas y otros efectos. Las personas que deseen adquirir parte ó el todo podrán avistarse antes del 15 de Febrero próximo con el Jefe del Detall de dicho Cuerpo, en el Cuartel de Caballería de esta Ciudad.

COMISION ORGANIZADORA

de la *Exposición Universal de Barcelona*

Hallándose ya en esta capital los objetos que por conducto de esta Comisión fueron remitidos y expuestos en el Certámen Universal de Barcelona, se pone en conocimiento de las personas interesadas para que puedan recogerlos presentándose al efecto en el Oratorio del Instituto provincial durante el plazo de ocho días desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Palma 14 de Enero de 1889.—El Secretario Francisco Satorras.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

Se han recibido las obras dramáticas y lírico-dramáticas siguientes:

Los Sacamuelas.—El que nace para ochavo.—Los Merenderos.—La Boda de mi sobrina.—Traidor, inconfeso y mártir.—La corona del martirio.—El capitán Derville ó los dos sargentos franceses.—Con el diablo á cuchilladas.—In artículo mortis.

Acontecimientos literarios

1888

POR MELCHOR DE PALOU

Precio 1 peseta.

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

NOVÍSIMA LEGISLACIÓN HIPOTECARIA

precio 5 pesetas

Imprenta y Librería de V. é Hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.^a— 7 céntimos de peseta la línea.

» » » 3.^a—14 » » » » »

Comunicados: á 15 céntimos de peseta la línea.

Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.

Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los Sres. Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales.

Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACIÓN

VIUDA É HIJOS DE GELABERT, PARA LOS ANUNCIOS NACIONALES — SRES. SAAVEDRA HERMANOS—38, RUE BLANCHE—PARIS—PARA LOS EXTRANJEROS